

JUEVES, 10 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2021-5190 *Información pública de solicitud de autorización para reforma, ampliación y cambio de uso a turismo rural de dos edificaciones aisladas en barrio Vista Alegre, de Castanedo.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente, a instancia de D. Asís Herrán de la Maza, en representación de Asisprojects Servicios Integrales S. L., relativo a la solicitud de autorización para reforma, ampliación y cambio de uso a turismo rural de dos edificaciones aisladas, en el pueblo de Castanedo, barrio Vista Alegre, en terrenos clasificados como suelo rústico de especial protección.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 1 de junio de 2021.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2021/5190